Bogotá, 16 de octubre de 2025

Contratación de Servicio de SG-SST para SINTRATELÉFONOS

1. Objeto de la Contratación

Contratar el servicio de diseño e implementación del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** para las trabajadoras directas de SINTRATELÉFONOS, Sindicato de trabajadores de ETB, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como toda la normativa legal aplicable en Colombia.
Actualmente son 5 trabajadoras que se encuentran afiliadas a la ARL Positiva y su clasificación de riesgo laboral es 3.

2. Alcance del Servicio

El servicio se dividirá en dos grupos, con la posibilidad de adjudicación parcial por cada grupo completo, es decir que Sintrateléfonos podrá contratar el grupo 1 o el grupo 2 o los dos grupos:

Grupo 1: Diseño e Implementación del SG-SST

- **Plazo de Ejecución Estimado:** 3 meses.
- **Actividades:**
  - Evaluación inicial del estado del SG-SST y cumplimiento de los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.
  - Actualización y/o creación de la documentación base del SG-SST, incluyendo:
    - Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
    - Matriz de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
    - Plan Anual de Trabajo del SG-SST.
    - Definición de indicadores de gestión (estructura, proceso y resultado).
  - Asesoría en la conformación y puesta en marcha del COPASST o del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Definición de un Plan de Capacitación anual en SST. El SG-SST debe estar diseñado para garantizar que la persona designada por SINTRATELÉFONOS complete el curso de 50 horas (o 20 horas de actualización, según corresponda) tal como lo exige la Resolución 4927 de 2016, lo cual es requisito fundamental para la implementación del sistema.
  - Asesoría en la conformación y puesta en marcha del Comité de Convivencia Laboral.

- La oferta debe incluir un curso de 50 horas en seguridad y salud en el trabajo y de ser requerida la actualización al curso de 20 horas en seguridad y salud en el trabajo

Grupo 2: Acompañamiento y Mantenimiento del SG-SST

- **Plazo de Ejecución Estimado:** 12 meses.
- **Actividades:**
  - Acompañamiento en la ejecución del Plan de Capacitación anual.
  - Realización de inspecciones de seguridad y observaciones de comportamiento planeadas.
  - Atención e investigación básica de incidentes y accidentes laborales.
  - Soporte y asesoría para el cumplimiento legal vigente en materia de SG-SST.
  - Acompañamiento en caso de visitas o requerimientos de la ARL (Positiva) o autoridades laborales (Ministerio del Trabajo).

3. Entregables Mensuales

Los contratistas deberán presentar informes técnicos mensuales detallados para cada grupo, con los siguientes entregables:

1. Para el Grupo 1 (durante 3 meses):

- **Mes 1:** Informe de la evaluación inicial de los estándares mínimos y propuestas de mejora.
- **Mes 2:** Documentos actualizados del SG-SST (política, matriz de peligros, plan de trabajo).
- **Mes 3:** Acta de conformación del COPASST o Vigía, Plan de Capacitación anual y documento con la estructura de indicadores.

2. Para el Grupo 2 (durante 12 meses):

- **Mensual:** Informe de gestión con el avance en la ejecución de las actividades del plan de trabajo, incluyendo:
  - Reporte de las inspecciones de seguridad realizadas.
  - Registro de las capacitaciones asesoradas.
  - Soporte de la asesoría brindada en requerimientos, incidentes, accidentes y enfermedades laborales en caso de que se llegaren a presentar.
  - Registro de actividades del plan de trabajo mensual con sus respectivos soportes y registro de indicadores.
  - Consolidado del cumplimiento legal.

4. Experiencia Requerida

Los proponentes deberán certificar la siguiente experiencia específica:

- **Empresa Contratista:** Mínimo dos (2) contratos finalizados y ejecutados exitosamente en los últimos cinco (5) años, cuyo objeto sea la consultoría o la implementación de un SG-SST para empresas con un número de trabajadores y clasificación de riesgo similar.
- **Profesional a Cargo:** El profesional que se designe para liderar el proyecto deberá ser un especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia vigente y deberá certificar un mínimo de tres (3) años de experiencia en el diseño e implementación de SG-SST en empresas privadas. Se valorará positivamente la experiencia en entidades sindicales o del sector de telecomunicaciones.

5. Anexo Financiero

Por favor, diligenciar el siguiente cuadro con los valores propuestos para cada grupo, antes de IVA:

Grupo	Descripción del Servicio	Precio Total (COP)
Grupo 1	Diseño e Implementación de SG-SST (Plazo estimado: 3 meses)	$_____$
Grupo 2	Acompañamiento mensual del SG-SST (Plazo estimado: 12 meses)	Precio por mes: $_____$

Valor Total Propuesto (Grupo 1 + 12 meses del Grupo 2): $_____$

6. Presentación de la oferta

Fecha inicio presentación de ofertas: 16 de octubre de 2025.
Fecha cierre presentación de ofertas: 23 de octubre de 2025

Favor enviar su oferta junto con las certificaciones de experiencia al correo electrónico sintratelefonos@gmail.com

SINTRATELEFONOS